

ACTA DE REUNIÓN
COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE
CONSEJO DE COORDINACIÓN CIUDAD-PUERTO SAN ANTONIO

SESIÓN N° 3

Fecha: 24 de mayo de 2023.

Hora: 17:00 horas.

Lugar: Reunión telemática vía Zoom.

1.- Citación: de EPSA a solicitud del Gobierno Regional en su calidad de secretario ejecutivo del Consejo de Coordinación Ciudad- Puerto San Antonio, vía mail, con el fin de constitución y definición plan de trabajo.

2.- Asistentes:

Comisión de Medio Ambiente	
Gobierno Regional	Edith Galloso
Ilustre Municipalidad de San Antonio	Francisco Valenzuela
Consejo Ciudadano Ciudad Puerto San Antonio	Víctor Godoy
Corporación de Desarrollo de la Provincia de San Antonio	Drago Domancic
Asociación de Municipalidades Provincia de San Antonio	Presenta excusas
San Antonio Ambiental	Luz Marina Huerta
EPSA	Jimena Oliva

3.- Intervenciones de los asistentes

Dirige la sesión por parte del Gobierno regional Edith Galloso:

Se inicia la sesión solicitando la aprobación del acta anterior.

Los asistentes dan su conformidad

Acuerdo 01 / sesión 3: se aprueba el acta de las sesión 2 anterior.

Según lo acordado se realizan las dos presentaciones comprometidas, inicia Sr Víctor Godoy del Consejo Ciudadano Ciudad puerto.

En su presentación plantea 10 puntos en los cuales se visualiza impacto ambiental:

- 1.-Mejoramiento terminal intermodal Barrancas
- 2.- Modificación cruce ferroviario Pablo Neruda
- 3.- Mejoramiento corredor ferroportuario Santiago – San Antonio
- 4.- Construcción conexión vial acceso norte a San Antonio
- 5.- Mejoramiento acceso sur del puerto de San Antonio
- 6.- Mejoramiento de ruta 66
- 7.- Ampliación puente lo gallardo en ruta 66, provincia de San Antonio
- 8.- Ampliación de vías acceso plisa
- 9.- Pavimentación Av. La playa
- 10.- Zona de regulación de frecuencia alto San Antonio (asa)

En segundo lugar realiza la presentación el Sr. Francisco Valenzuela por parte del Municipio de San Antonio.

La síntesis de lo presentado indica lo siguiente:

Impactos Ambientales Actividad Portuaria – Ciudad:

- Emisiones atmosféricas (graneles sólidos, materias primas)
- Transporte
- Ruidos molestos
- Residuos
- Impacto en zonas naturales y residenciales

Adicionalmente se presentan lineamientos municipales para lo planteado:

- **Orientaciones municipales 2022-2024:**
 - Gestionar con SMA incorporación de la Comuna en planes de fiscalización
 - Coordinar
 - Promover PAC en el SEIA
 - Solicitar instalación de estación monitorea de calidad de aire
 - Avanzar en declaratorias de humedal urbano y otras figuras de protección al Patrimonio Natural
 - Ordenanza transito camiones, medio ambiente, humedales, etc.
 - Modificar PRC

Luego de escuchadas las presentaciones, los asistentes, consideran que los temas planteados deben ser conocidos por el pleno de CCCPSAI, sin embargo, como Comisión se debe tener una opinión, por lo cual se considera pertinente sostener una reunión previa con EPSA sobre los puntos planteados, antes de realizar la presentación al pleno.

Acuerdo 02/ sesión 3: solicitar a EPSA una reunión el día 7 de junio a las 17:00 hrs para conocer su posición y eventuales medidas si corresponden ante los temas planteados por los expositores.

Acuerdo 03/ sesión 3: Gobierno Regional solicitará y confirmará fecha de la reunión con EPSA fijada preliminarmente para el día 7 de junio a las 17:00 hrs., la modificación de fecha si ocurre, se informará oportunamente.

Los miembros de la Comisión agradecen el esfuerzo y contenido entregado por los presentadores en la sesión.

Se cierra la sesión siendo las 18:17 hrs.